Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PETRA

11853 ***Anuncio aprobación provisional Modificación Puntual 1/2025 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, relativa al cambio de ordenación de un ámbito contiguo al colegio público Fra Juníper Serra. Camino de Son Fogó***

El Plenario del Ayuntamiento de Petra, en sesión ordinaria celebrada con fecha 19 de noviembre de 2026, adoptó el acuerdo de aprobar provisionalmente la Modificación Puntual 1/2025 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento, relativa al cambio de la ordenación de un ámbito contiguo al colegio público Fra Juníper Serra. Camí de Son Fogó.

Asimismo, se informa que el expediente completo será elevado al Departamento de Urbanismo del Consell de Mallorca para su aprobación definitiva, en ejercicio de las competencias que le atribuye el artículo 54 de la LUIB.

El expediente completo de la modificación, incluida toda la documentación técnica y administrativa, se encuentra a disposición de los ciudadanos y de las personas interesadas para su consulta en las oficinas municipales del Ayuntamiento de Petra (C/ d'en Font, núm. 1, 07520 Petra), en horario de atención al público, y en la sede electrónica del Ayuntamiento, a través del siguiente

https://ajpetra.sedelectronica.es/transparency/7eddc9a6-4ebc-42ff-8a17-8cffccc4fbd0/

Esto se hace en cumplimiento de lo que establece el artículo 64 de la LUIB, que garantiza el derecho de acceso a la información urbanística.

Petra, fecha de la firma electrónica *(20 de noviembre de 2026)*

El alcalde
Salvador Femenías Riera

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/150/1233586